



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **BARDA v/o FACHADA**

No. de Licencia:	0390	No de Expediente:	DDUCC 20-0182
Fecha de Autorización:	05	06	2020
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN
	ALTURA	LONGITUD	
BARDA	2.00 M	295.55 ML	MALLA GALVANIZADA.
USO AUTORIZADO: HABITACIONAL			SUPERFICIE DEL LOTE: 559.93 M2

NORMATIVIDAD

H3-U (PLURIFAMILIAR VERTICAL)

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO EN EL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2007-2020, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, NÚMERO 13 DE DICIEMBRE DE 2007.

OBSERVACIONES:

Los propietarios de las obras de construcción suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de cercas o barreras y a clausurar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio la modificación de las medidas de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión.

CAPITULO. I ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TULUM Q. ROO.

ANTECEDENTES:

H. MUNICIPIO DE TULUM

09 JUN. 2020

DIRECCIÓN DE INGRESOS	INC. ENRIQUE JAVIER PRECIAO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA. DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO:		

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

VERSION PUBLICA